



ISBN: 9786073024938

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Aguilar Gil, M., y Bleda García, J. M. (2019).
Ética y responsabilidad social con el medio ambiente en las
instituciones sanitarias españolas.
En A. Hirsch Adler y J. Pérez Castro (Coords.), *Ética
profesional y responsabilidad social universitaria:
experiencias institucionales* (pp. 267-284). Ciudad de México:
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-
SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Ética y responsabilidad social con el medio ambiente en las instituciones sanitarias españolas

Marta Aguilar Gil y José María Bleda García

INTRODUCCIÓN

Mediante esta investigación queríamos conocer cuáles habían sido los planes o programas concretos en las organizaciones hospitalarias españolas de ámbito público, en concreto sus actuaciones en sensibilización y concienciación de los profesionales, los pacientes y las visitas. Pretendíamos no sólo identificar cuáles habían sido esas actuaciones, sino también compararlas entre sí, para observar qué tenían en común y qué diferencias existían entre los hospitales. Con esta información evaluaríamos lo realizado hasta ese momento, lo que nos permitiría conocer de una manera más objetiva las actuaciones de protección del medio ambiente, su repercusión en los actores sociales implicados (trabajadores, hospitalizados, familiares y población en general) y las posibles medidas futuras para poder mejorar lo efectuado.

El principal objetivo de la investigación era identificar las actuaciones sobre protección del medio ambiente realizadas en los centros hospitalarios españoles a través de planes y programas de concienciación y sensibilización. Como objetivos específicos contemplamos: Comparar los planes o programas implementados para identificar las diferencias existentes y Detectar el grado de implicación y sensibilización de los centros sanitarios con relación a sus profesionales, sus usuarios y la población en general, referidos fundamentalmente a sus estilos de vida y conductas sostenibles.

La hipótesis inicial de la que partimos fue la de que si bien hay una normativa legal internacional, nacional y autonómica que ha

obligado a las organizaciones hospitalarias a tener que realizar actuaciones medioambientales para proteger el entorno y a las personas que interactúan en él, la aplicación de planes y programas es diversa entre los hospitales, variando así su grado de realización y como consecuencia su efectividad. Ese grado de concienciación y sensibilización ha supuesto un cambio cultural y un mayor compromiso institucional.

El ámbito de actuación en el que hemos incidido, tal como hemos dicho más arriba, son los hospitales públicos del sistema sanitario español. Sin embargo, debido a su amplitud decidimos concretar el análisis en los diez mejores hospitales, según el *ranking* establecido en un estudio independiente realizado en 2015 por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, en concreto en el Monitor de Reputación Sanitaria. En él se contempla la opinión de 2700 expertos (médicos, asociaciones de pacientes, enfermeros, periodistas especializados en el ámbito sanitario y farmacéuticos), utilizando indicadores estructurales, de calidad, funcionales, de calidad asistencial y de rendimiento, entre otros. De estos hospitales escogimos cuatro: La Paz (Madrid) (primero), Clínic (Barcelona) (segundo), La Fe (Valencia) (séptimo) y Virgen del Rocío (Sevilla) (octavo). Esta selección final se hizo con el objetivo de ver la implementación en diferentes comunidades autónomas, tales como Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía.

La metodología que hemos empleado es cuantitativa; para ello, se han usado las técnicas de investigación de análisis documental y encuesta. El análisis documental se ha basado en la recogida de información en los portales web corporativos de cada hospital, así como a través de internet y el contacto directo con los centros sanitarios. Para tener un conocimiento más exacto y actual sobre las buenas prácticas construimos un cuestionario *ad hoc*, que se envió a los responsables de la gestión ambiental de cada hospital.

SOCIEDAD, POBLACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Si de forma general a la Sociología podríamos definirla como la ciencia que estudia los fenómenos sociales y el comportamiento del ser

humano en una determinada sociedad, también desde esta ciencia se afirma que la vida es un fenómeno que se genera en grupo, y por lo tanto es lógico decir que tales grupos se desarrollan en un espacio vital que los caracteriza y los hace evolucionar; este espacio es el medio ambiente o las sociedades humanas. Entre el ser humano y su espacio vital se produce un proceso de retroalimentación, donde la influencia de la sociedad en su hábitat hace que se altere y por lo tanto esta modificación repercute en los cambios sociales.

Uno de los indicadores de mayor relevancia para medir la situación del medio ambiente es el de la población; para muchos investigadores del tema, las causas principales de los problemas medioambientales vienen determinadas por la población y la tecnología. El gran crecimiento de la población en general y su gran concentración en determinadas zonas del planeta son los problemas principales desde el punto de vista demográfico que inciden en el medio ambiente, lo que lleva a un consumo masivo de recursos.

La mitad de la población mundial vive en zonas urbanas, con la modernización se produjo de forma acelerada un éxodo del campo a la ciudad y ello conllevó un proceso de urbanización desmesurado y nada sostenible; hoy en día la población que vive en grandes ciudades va en aumento de manera progresiva, pues en las urbes hay más oportunidades para trabajar, recibir mejores ingresos, mejor acceso al sector servicios, etcétera. En este sentido se producen mayores cantidades de desperdicios por la utilización de bienes de consumo y ello se traduce en una mayor contaminación. Cuando se produce un desequilibrio entre los recursos y el crecimiento de la población esto puede afectar la salud y la calidad de vida de las personas. En la actualidad la tendencia de las mayores concentraciones de población en el mundo ha cambiado; antiguamente, las ciudades más pobladas estaban en los países desarrollados, ahora el fenómeno se invierte y es en los países en vías de desarrollo donde se encuentran las ciudades más pobladas del mundo, lo que ha dado lugar a las enormes carencias de infraestructura y de servicios que tienen estos países. Con el incremento de la población y el gran consumo de energía que se establece por la dinámica económica actual la posibilidad de

que aumenten las emisiones de dióxido de carbono es lo más probable. La emisión de gases perjudiciales para nuestra atmósfera genera problemas medioambientales que perjudican nuestra salud, como es el tan sonado calentamiento global con el agujero de la capa de ozono.

Otros aspectos más del impacto poblacional en los problemas medioambientales es la gestión que hace el ser humano en la tierra en la que se instala, como es la deforestación que acontece precisamente por la actuación de la mano del hombre en esos cambios e implica la reducción y desaparición de algunas especies por la destrucción de su hábitat. A esto hay que sumarle el uso de fertilizantes y pesticidas para mejorar el resultado de las cosechas, lo que supone un enorme riesgo para la salud y el bienestar de los humanos. Para paliar los desajustes que la población hace en el medio ambiente, se puso en marcha en el nivel internacional la Agenda 21, donde se introduce el carácter local para lograr la sostenibilidad.

Un proceso se hace insostenible cuando llegado un tiempo no se puede seguir llevando a cabo por sus efectos contraproducentes, ya sea sobre el medio ambiente o su propio funcionamiento. El concepto de desarrollo sostenible se definió en el famoso informe Brundtland, contemplándolo como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de generaciones futuras” (Brundtland, 1987: 55). En este informe se pone en entredicho cómo el desarrollo económico actual es desfavorable e insostenible para el medio ambiente. El desarrollo que satisface nuestras necesidades actuales contiene, en su dinámica, una sostenibilidad que con el tiempo puede verse mermada y puede convertir así sus efectos en algo negativo. La fecha clave para el acuerdo institucional sobre el desarrollo sostenible es 14 de junio de 1992, en Río de Janeiro. Los Estados se reunieron allí para celebrar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en la que se llegó a una serie de acuerdos mediante políticas concretas que fomentaron tal fin. Algunos objetivos marcados fueron: a) Derechos y deberes adecuados que deben adoptar los países para conseguir el bienestar y el progreso de la humanidad; b) Desarrollo de la Agenda 21; c) Declaración de

principios sobre los bosques; d) Convenio sobre cambio climático, y e) Convenio sobre biodiversidad.

Es muy destacable la Agenda 21, uno de los ejes principales de la Conferencia de las Naciones Unidas, ya que trata sobre los problemas derivados de las sociedades contemporáneas y de una visión preventiva sobre el porvenir de las generaciones futuras. Se articula en cuatro puntos principales: a) Dimensiones sociales y económicas; b) Conservación y gestión de los recursos; c) Fortalecimiento del papel de los grupos sociales, y d) Recursos de financiación. A pesar de haber conseguido una mayor concienciación de la población en el cuidado del medio ambiente, todavía hay países en los que no se están cumpliendo de manera deseable los acuerdos de las Naciones Unidas; hay naciones donde prevalecen sus propios intereses por encima de los convenios establecidos.

Una de las teorías contemporáneas que encuadra nuestro trabajo es la *teoría de la sociedad del desperdicio*. Ésta hace referencia a que en las sociedades consumistas se generan más residuos que bienes y estos desperdicios son muy contaminantes y nocivos para la salud y la vida en general. Esto es un fenómeno prácticamente nuevo porque nunca antes se había dado un nivel tan grande de residuos tan peligrosos como, por ejemplo, los desechos radiactivos. Debido a este nuevo contexto las sociedades avanzadas van a ir experimentando y poniendo en marcha un sistema de reciclado de estos residuos. Este sistema va a tener un gran valor social para las sociedades desarrolladas, de forma que en estos momentos la capacidad de reciclaje de tales residuos que produce un país es un indicador de desarrollo económico y bienestar social.

RESULTADOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES EN LOS HOSPITALES ESPAÑOLES

Análisis documental

Tal como hemos mencionado más arriba la selección de los hospitales donde hemos efectuado la investigación la hicimos teniendo en cuenta

un *ranking* de los diez mejores hospitales en todo el territorio español, y para poder compararlos elegimos las cuatro comunidades autónomas reflejadas en esas primeras posiciones, siendo elegidos finalmente los siguientes hospitales: La Paz (Madrid), Clínic (Barcelona), La Fe (Valencia) y Virgen del Rocío (Sevilla). Estos centros sanitarios pueden ser asimilados a ciudades de miles de personas en cuanto a la generación de residuos urbanos, contaminación atmosférica, consumo energético y de agua; es decir, es fundamental la importancia que tiene controlar sus efectos medioambientales mediante una gestión eficaz y que contribuya al desarrollo sostenible. También hay que tener en cuenta el papel que pueden cumplir socialmente en cuanto a concienciación, sensibilización, formación y cambios culturales y de estilos de vida.

Hospital Universitario La Paz (Madrid)

Desde finales del siglo pasado el hospital La Paz como institución pública ha sido responsable socialmente, siendo consciente de la necesidad de proteger el medio ambiente en sus instalaciones, preocupándose sobre ello y llevando a cabo múltiples actuaciones dirigidas a los trabajadores, los proveedores, los pacientes y los visitantes del hospital. Una de sus primeras medidas fue crear en 1995 el Grupo de Gestión Ambiental. Fue uno de los primeros hospitales españoles en obtener el Certificado del Sistema de Gestión Ambiental¹ UNE-EN ISO 14001, en 2008, y poner en marcha planes de actuación en gestión ambiental, con la mirada puesta en ser un hospital sostenible, adaptándose a la normativa en cuanto a almacenamiento de residuos, producción de residuos peligrosos, emisión de gases contaminantes, etcétera. Su esfuerzo ha sido reconocido no sólo por la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor), concediéndole la certificación de calidad medioambiental y renovándosela en 2011, sino

1 El Sistema de Gestión Ambiental “es un instrumento de carácter voluntario dirigido a empresas u organizaciones que quieran alcanzar un alto nivel de protección del medio ambiente en el marco del desarrollo sostenible” <http://www.lifesinergia.org/formacion/curso/12_sistemas_de_gestion_ambient.pdf>, consultado el 15 de agosto de 2015.

también por el Observatorio Ambiental y de Responsabilidad Social en el Ámbito Sanitario (OMARS), que le ha otorgado varios premios por su contribución a la protección del medio ambiente: finalista en la I Edición, con el trabajo “Gestión integral de residuos sanitarios”; mención especial en la III Edición (2013), con el denominado “Sensibilización ambiental y social infantil”, y en la IV Edición (2015) con el proyecto “Mirando a través de tus ojos”.

Hay que reseñar que en 2014 se implantó en el hospital el Sistema de Responsabilidad Social Corporativa integrado con el Sistema de Gestión Ambiental en 2015. Asimismo, en 2008 estableció su política ambiental, actualmente integrada en la política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), en la que contemplaba una serie de acciones, entre las que resaltaban las referidas a incluir la política ambiental en su estrategia asistencial; cumplimiento de la legislación ambiental; mejora de su sistema de gestión ambiental (residuos, aguas, gases); prevención de la contaminación; formación, sensibilización y concienciación de los trabajadores, proveedores, contratistas, pacientes y visitantes; política de transparencia informativa, y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental.

Entre las actuaciones más importantes que el hospital ha realizado en los últimos años destacan las siguientes:

- Creación de una Unidad de Gestión Ambiental, convertida posteriormente en una Sección del Sistema de Responsabilidad Social Corporativa.
- Organización del II Simposio Nacional de Gestión Ambiental en Centros Sanitarios, en 2005, conjuntamente con la Aenor, en el que presentó su Plan de Actuación en Gestión Ambiental.
- Conmemora anualmente, el 22 de abril, el Día Mundial de la Tierra con actuaciones concretas como mejoramiento de las zonas ajardinadas, construcción de un Punto limpio e impartición de conferencias y sesiones formativas para fomentar la educación ambiental y sensibilizar tanto a los trabajadores como a los pacientes y visitantes de su responsabilidad.

- Prevención de riesgos laborales: establecimiento de medidas preventivas con los profesionales que están en contacto con residuos peligrosos y formándolos en la problemática medioambiental.
- Recomendaciones de la Unidad de Gestión Ambiental a los trabajadores: reducir el ruido, reutilización de productos, separar residuos, control en el consumo de agua, uso adecuado de los climatizadores, cerrar ventanas si está en marcha el climatizador, apagar aparatos eléctricos al término de la jornada laboral, aprovechar la luz natural y apagar luces innecesarias, y reducir el uso de las energías con el fin de reducir la emisión de gases contaminantes. Otras recomendaciones son acostumbrarse a moverse con el transporte público o con vehículos compartidos con otros compañeros. Todo ello ha supuesto modificar las conductas de los trabajadores e introducir una cultura medioambiental.
- Es un “Hospital Sin Humo”, pues no está permitido fumar en su interior. Cuenta con una Comisión Antitabaco para velar por este cumplimiento.
- En 2009 implantó la recogida selectiva de envases mediante contenedores y papeleras compartimentadas, con la finalidad de mejorar la calidad del centro y concienciar a todas las personas que transitan o trabajan en él. Se dispone de un convenio de colaboración con Ecoembes.
- Actividades educativas dirigidas a los niños ingresados: talleres sobre el cambio climático, efectuando tareas con buenas prácticas para proteger el medio ambiente; construcción de un jardín (La Pajarera) destinado a ese colectivo.
- Campañas de concienciación y sensibilización ambiental dirigidas a trabajadores del hospital, enfermos ingresados o que acuden a consulta, visitantes y población en general, para aumentar la recogida de envases para su reducción, reutilización y reciclaje posterior; consumir responsablemente el agua; mantener limpias las instalaciones; reducir el ruido, no fumar en las instalaciones del hospital.

- Contempla en su *Guía del Paciente* el deber de cuidar las instalaciones y colaborar en el mantenimiento de habitabilidad de las mismas.
- Disponen de un código de conducta.
- Realizan actuaciones de RSC: incorporación productos de comercio justo, plan de humanización y escuela de padres y pacientes.

Hospital Universitario Clínic (Barcelona)

El hospital Clínic es, desde 2008, un centro sanitario promotor de la salud perteneciente a la International Network Health Promoting Hospitals, lo que supone que participa activamente en la mejora de la salud de la población y de la sostenibilidad del medio ambiente mediante acciones preventivas de salud y de educación sanitaria, destacando entre sus líneas de trabajo la promoción de la sostenibilidad del medio ambiente.

También forma parte de la Red Catalana de Hospitales sin Humo, desde 2004, acreditado por la Global Network for Tobacco Free Health Care Services al mayor nivel como Hospital sin Humo para el periodo 2014-2017. Esta certificación internacional lleva consigo el ser una organización libre de humo de tabaco y cumplir con:

- Preservar las dependencias y el entorno del hospital libres de humo de tabaco.
- Señalizar las áreas del hospital como libres de humo de tabaco.
- Realizar promoción de la salud, sensibilizando tanto a los trabajadores como a los ciudadanos sobre los riesgos del consumo del tabaco.
- Ofrecer ayuda a los pacientes fumadores y a los trabajadores para que dejen de fumar, para lo cual tienen un programa específico en el centro sanitario.

En la Carta de Derechos y Deberes de la Ciudadanía en Relación con la Salud y la Atención Sanitaria se contempla que los ciudadanos

tienen la responsabilidad de utilizar de forma correcta las instalaciones y servicios sanitarios, así como las normas explícitas del centro.

Hospital Universitario La Fe (Valencia)

En 2005 se creó el Grupo de Mejora Ambiental, que es el que ha desarrollado la política medioambiental establecida por el Departamento de Salud. La empresa DNV Business Assurance certificó en 2009 el Sistema de Gestión de este hospital, según la norma ISO 14001:2004, con validez hasta 2018. El Departamento de Salud de la Comunidad Valenciana, en 2010, hizo una declaración donde se recoge la política medioambiental, que es de debido cumplimiento por el hospital de La Fe, y que se basa en los pilares siguientes: cumplimiento de la normativa ambiental; compromiso con el Sistema de Gestión Ambiental; mejora continua de la protección del medio ambiente; revisión periódica de los objetivos ambientales; información y formación de los trabajadores sobre los aspectos ambientales y difusión de esta política entre los empleados, usuarios, proveedores, empresas colaboradoras y población interesada. Entre sus buenas prácticas medioambientales implantadas destacan:

- Campañas informativas sobre el ahorro energético de agua y luz, dirigidas a los trabajadores.
- Campañas informativas de sensibilización y concienciación de los trabajadores sobre el uso racional del papel.
- Campañas informativas dirigidas al personal del hospital sobre la segregación de los residuos originados en el centro de trabajo.
- Premio OMARS, I Edición (2009), siendo finalista con el proyecto “Experiencias en la implantación de la norma ISO 14001 en el Departamento de Salud 7”.
- Celebración anual del Día del Medio Ambiente, en el que participan activamente los niños hospitalizados.

Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla)

En Andalucía, quien asume la responsabilidad sobre la protección del medio ambiente en los centros sanitarios es la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud; entre sus principios éticos ha establecido un estilo de gestión específico para implantar políticas que reduzcan el impacto en el medio ambiente de sus centros, lo que redundará en la salud de sus trabajadores, usuarios y ciudadanía en general. El Servicio Andaluz de Salud, en 2005, fijó su política medioambiental en los siguientes principios: cumplir la legislación específica, minimizar los impactos medioambientales causados por sus centros, minimizar el consumo de recursos naturales, comprobar los aspectos medioambientales de sus instalaciones, implantación progresiva de los certificados de calidad medioambiental, potenciar la concienciación y sensibilización de todos aquellos usuarios de sus centros, fomentar la investigación y formación específica sobre estos asuntos. El Servicio Andaluz de Salud es el que diseña la política medioambiental a través de un Sistema Integral de Gestión Ambiental, pero cada centro aplica medidas concretas y adecuadas a sus prestaciones y servicios. Esta política puede ser observada en el *Manual de buenas prácticas para la sostenibilidad en el sector sanitario*, que se elaboró en 2014 siguiendo la Estrategia de la Unión Europea para el desarrollo sostenible (SAS, 2014). El hospital Virgen del Rocío contempla en su estructura orgánica una Unidad de Gestión Ambiental, que es la que determina la gestión ambiental del hospital y su política medioambiental.

En 2012 el hospital renovó la acreditación UN-EN ISO 14001, mediante la agencia Aenor, teniendo que llevar a cabo múltiples actuaciones en instalaciones y equipamientos para cumplir los estándares exigidos por esa agencia externa. Posteriormente, en 2014, consiguió también el certificado europeo Eco-Management and Audit Scheme (EMAS; en español, Esquema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría), que actualmente es la acreditación europea más importante sobre gestión medioambiental. Asimismo, su labor ha sido reconocida por el OMARS, con la concesión de dos premios internacionales por los siguientes proyectos: “Integración de la Responsabilidad social

en la cadena de valor” (2013) y “Elaboración del inventario de gases de efecto invernadero del Hospital Virgen del Rocío y del Hospital Virgen Macarena” (2015). Entre las actuaciones concretas realizadas por el hospital destacan:

- Elaboración de la Declaración Ambiental, documento público específico en el que informa periódicamente sobre el comportamiento medioambiental del hospital.
- Puesta en marcha del Portal de gestión ambiental en la red intranet, mediante el que los trabajadores hacen sugerencias.
- Creación del Comité Operativo de Gestión Medioambiental, donde participan los responsables de distintas áreas del hospital.
- Plan de movilidad y transporte sostenible. Campaña: “Desplázate de forma sostenible”, con el objetivo de reducir la contaminación atmosférica, dirigida a los trabajadores del hospital y a la ciudadanía. Campaña: “Coche compartido”. Cartelería donde se informa de los beneficios de este Plan a los trabajadores y a la población en general. Racionalización del vehículo privado, potenciación del transporte público y planificación territorial adecuada.
- Plan de eficiencia energética, con el objetivo de reducir el consumo de recursos.
- Cursos de formación en sensibilización ambiental: para sensibilizar al personal en materia de consumo eficiente de recursos y eficiencia energética.
- Proyecto: “Escaleras en salud”, para fomentar estilos de vida saludable, con el objetivo concreto de incorporar el ejercicio físico en la rutina diaria de los trabajadores, de la población, de organizaciones o empresas. Además de la cartelería habitual en estas campañas, esta vez han incluido a las redes sociales, tales como Facebook o Twitter. Este proyecto está enmarcado en el Plan para la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

En la Carta de Derechos y Deberes en Salud, de la Junta de Andalucía, se aprecia que los usuarios de los centros sanitarios deben

mantener el debido respeto a las normas establecidas en el centro, así como cuidar las instalaciones y colaborar en su mantenimiento.

Encuestas a responsables de la calidad medioambiental

Con el fin de poder evaluar las buenas prácticas en sostenibilidad de los cuatro hospitales diseñamos un cuestionario *ad hoc*, que se remitió a los responsables de la gestión medioambiental de cada uno de ellos. Se estableció, en un primer momento, un contacto telefónico con los técnicos responsables para informarles sobre los objetivos del estudio y solicitarles su colaboración en el mismo mediante dos actuaciones: responder al cuestionario de evaluación y una revisión del diagnóstico que habíamos realizado sobre sus actuaciones para su ampliación o rectificación en su caso si así lo consideraban oportuno.

El cuestionario incluía dos partes: la primera recogía datos sobre las acreditaciones de las que disponía el centro sanitario en cuanto a su gestión ambiental; la segunda parte constaba de catorce ítems para evaluar sus buenas prácticas en los últimos cinco años y cuáles preveían que se iban a realizar en a corto y a medio plazos. Las preguntas del cuestionario abordaban las siguientes cuestiones: ahorro energético, ahorro de consumo de agua, vertido de residuos, conductas sostenibles, uso de transporte público o privado compartido, formación específica en protección del medio ambiente, cambio cultural, fomento estilos de vida, actividades educativas medioambientales, sensibilización contra el ruido, limpieza del hospital, recogida selectiva de residuos y reconocimiento público de las buenas prácticas desarrolladas.

Hospital Universitario La Paz (Madrid)

Su Sistema de Gestión Ambiental está acreditado con base en la normativa ISO 14001 por la agencia Aenor, en el año 2008. También lo está por la misma agencia evaluadora su Sistema de Responsabilidad

Corporativa con base en la norma IQW net SR 10, en 2015. La respuesta al cuestionario ha sido positiva en trece de los quince ítems; es decir, ha realizado actuaciones de buenas prácticas en los últimos cinco años en todos los aspectos que hemos mencionado anteriormente, a excepción de los referentes a la utilización de bicicletas para ir al hospital y no impulsar iniciativas dirigidas a sus trabajadores para compartir vehículo para desplazarse a su centro laboral. No obstante, responden que tienen previsto abordar esas dos cuestiones en un futuro inmediato. El esfuerzo realizado en la aplicación de esas medidas ha supuesto un reconocimiento público externo a la institución en varios ámbitos durante los últimos años.

Hospital Clínic (Barcelona)

La información recabada de este hospital ha sido muy difícil de obtener, pues en su página web apenas hay datos, y al no disponer de un servicio, sección o unidad específica de gestión medioambiental el contacto directo ha sido complejo. No obstante, mediante su Gabinete de Comunicación hemos podido conseguir la información solicitada en el cuestionario, a la que han respondido diferentes áreas del centro con responsabilidad en actuaciones medioambientales. Como hemos visto más arriba, en su página web se recogen buenas prácticas referidas al control del consumo de tabaco, para cumplir con su compromiso internacional de ser una organización libre de humo de tabaco. En sus respuestas al cuestionario se contempla que han realizado campañas de concienciación para fomentar el ahorro en el consumo de agua por parte de los usuarios y trabajadores e implicar a los ciudadanos en conductas sostenibles. A la vez se han llevado a cabo programas de formación e iniciativas para fomentar una cultura medioambiental y estilos de vida saludables dirigidos a los trabajadores del centro y los usuarios. Otro tipo de campañas han sido las efectuadas para reducir el ruido, mantener limpio el centro sanitario y fomentar la recogida selectiva de residuos. Ninguna de estas actuaciones ha tenido ningún reconocimiento oficial externo al hospital.

En las respuestas al cuestionario sobresale que las actuaciones que han realizado hasta el momento piensan seguir haciéndolas a corto y medio plazos, y no contemplan hacer ninguna de las que no han llevado a cabo.

Hospital La Fe (Valencia)

El hospital La Fe se encuentra acreditado por la agencia DNV Business Assurance según la norma ISO 14001, desde 2009 con validez hasta 2018. Las respuestas a las preguntas planteadas en el cuestionario evaluador sobre sus actuaciones concretas en buenas prácticas medioambientales fueron positivas en las siguientes cuestiones: ahorro energético, ahorro de agua, vertidos de residuos mediante desagües, implicación a la población en conductas sostenibles, programas de formación dirigidas a sus trabajadores, iniciativas para desarrollar una cultura de protección del medio ambiente, actividades educativas dirigidas a niños ingresados en el hospital y campañas para mantener limpio el centro sanitario y para fomentar la recogida selectiva de residuos. Manifiestan no haber realizado actividades relacionadas con el uso de la bicicleta ni la de compartir vehículo en los desplazamientos hacia el lugar del trabajo. Tampoco han llevado a cabo iniciativas para fomentar estilos de vida saludables ni campañas para evitar el ruido. No obstante, consideran que es necesario efectuar acciones positivas dirigidas a esos aspectos medioambientales, por lo que están contempladas en sus objetivos a medio plazo. Lo realizado hasta este momento no ha recibido ningún reconocimiento por organizaciones o instituciones externas al hospital.

Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla)

El Sistema de Gestión Ambiental de este hospital ha sido acreditado por la agencia Aenor en dos ocasiones: en 2009 mediante la normativa ISO 14001 y EMAS en 2014. Las respuestas al cuestionario han sido positivas en todos los aspectos contemplados en el mismo, a

excepción de haber llevado a cabo campañas de sensibilización para fomentar la limpieza del centro sanitario. Asimismo, contemplan en su estrategia de futuro volver a incidir en todas esas buenas prácticas en un futuro inmediato, no así en lo que respecta a campañas contra el ruido y la limpieza del centro, que contestan que lo realizarán, pero a largo plazo. Por otro lado, confirman que sus buenas prácticas han recibido un reconocimiento público de organizaciones externas en varias ocasiones, tal como ha sido recogido en el apartado anterior.

CONCLUSIONES

De los hospitales analizados, en los últimos diez años, tres de ellos, a excepción del hospital Clínic, han puesto en marcha un Sistema de Gestión Ambiental, el cual ha sido acreditado por alguna agencia de calidad externa, con el fin de adaptarse a la normativa medioambiental (local, nacional, internacional) y a las nuevas tecnologías, escenario muy diferente al del total nacional, pues son mínimos los hospitales que lo han hecho y han obtenido una acreditación (Morales, García y Llopis, 2012).

Ello ha supuesto una gran inversión económica destinada a reducir el impacto medioambiental que generan sus servicios, productos o acciones, a través de intervenciones concretas en aspectos tales como residuos, aguas residuales, emisiones atmosféricas, ruido, consumo energético o consumo de agua, lo que ha afectado tanto a sus instalaciones como a los usuarios (trabajadores, pacientes, familiares, proveedores) de los hospitales. Igualmente, todos los centros hospitalarios estudiados, excluyendo al hospital Clínic, cuentan con una política corporativa, una política medioambiental pública y formalizada para su ejecución; de hecho, han llevado a cabo actuaciones concretas para poder cumplirla. Ahora bien, las diferencias entre ellos son importantes, pues unos han realizado múltiples actividades mientras que otros lo han hecho mínimamente; destacando el hospital La Paz y el hospital Virgen del Rocío en cuanto a actividades efectuadas hasta el momento actual, lo que podemos comprobar no sólo por el

número de actuaciones, sino también por el reconocimiento de ellas por organizaciones e instituciones externas a estos centros sanitarios.

Si bien es cierto que se han dedicado muchos esfuerzos económicos para adaptarse a la normativa legal, no ha sido así en la elaboración de planes medioambientales dirigidos a realizar buenas prácticas medioambientales ni tampoco en la confección de planes de formación continua de los trabajadores. Principalmente, destaca la actitud altruista en cuanto a la concienciación y la sensibilización al desarrollo sostenible del sector sanitario. Los gestores de los hospitales públicos estudiados están convencidos de que es fundamental su intervención para proteger el medio ambiente.

No obstante, la concienciación y sensibilización que se ha producido es similar a la manifestada por los ciudadanos españoles (Valencia, Arias y Vázquez, 2010: 75), en cuanto a que se da una importante brecha entre conciencia y práctica ambiental. Se han dado pasos a la hora de reducir los impactos medioambientales, pero es necesario que se dediquen más esfuerzos en la concienciación y sensibilización de los profesionales del sector sanitario, así como de los pacientes y familiares que utilizan el hospital, pues el papel que pueden desempeñar estos centros puede ser muy significativo y positivo en cuanto al cambio de cultura y de comportamientos más saludables. La actitud de los gestores hospitalarios es muy positiva, pero sería deseable que llevaran a cabo planes concretos con sus objetivos y metas a corto y medio plazos para su contribución al desarrollo sostenible del sector sanitario, en los que participaran todos los actores sociales afectados, y se diera una mayor transparencia en la comunicación de los resultados obtenidos por la aplicación de las actuaciones ambientales. Actuaciones que deberían estar enmarcadas en un plan estratégico institucional que priorizara la salud medioambiental.

REFERENCIAS

Brundtland, Harlem (1987), *Nuestro futuro común*, Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU.

- Morales, María, Sergio García y Agustín Llopis (2012), “Análisis de los sistemas de gestión ambiental en la red hospitalaria del Sistema Nacional de Salud: Estado actual”, Madrid, Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública-Facultad de Farmacia-Universidad de Valencia, Comunicación presentada en el XI Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama), 26-11 de noviembre de 2012.
- Servicio Andaluz de Salud (SAS) (2014), *Manual de buenas prácticas para la sostenibilidad en el sector sanitario*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- Sinergia (s/d), “Sistemas de gestión ambiental”, <http://www.lifesinergia.org/formacion/curso/12_sistemas_de_gestion_ambient.pdf>, consultado el 15 de agosto de 2015.
- Valencia, Ángel, Manuel Arias y Rafael Vázquez (2010), *Ciudadanía y conciencia medioambiental en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.